



Comercial Automotriz
ARMIJOS C. Ltda.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
COMERCIAL AUTOMOTRIZ ARMIJOS CIA. LTDA. CELEBRADA EL QUINCE DE
MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE**

En Guayaquil a las cinco horas y treinta minutos, de la tarde de día quince de mes de Marzo del dos mil diecisiete, en la localidad de la compañía ubicada en AYACUCHO # 2001, Y FEDERICO CODING CALLE 11AVA, canton Guayaquil, deciden constituirse en Junta General Universal de accionistas de la compañía COMERCIAL AUTOMOTRIZ ARMIJOS CIA. LTDA., para tratar los puntos que se detallan a continuación: a) El ING. COM. MAURICIO BALCAZAR por sus propios derechos, propietario de 30 por ciento de las acciones, quien comparece además en calidad de Presidente de la compañía; y, b) El ING. COM. FERNANDO ARMIJOS BERNABE, por sus propios derechos, propietario de 10 por ciento de las acciones. Todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América 1988, una cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% y que constituyen la totalidad del Capital Social de la Compañía. Asiste además a la presente Junta la Gerente Administrativa de la compañía, La ING. COM. PAOLA ARMIJOS BERNABE, por haber sido notado para el efecto. Estando presentes todos los accionistas de la compañía se va a representar la totalidad del Capital Social de la misma, sin previa convocatoria y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, reunidos para constituir en Junta General Universal para tratar los temas que más adelante se señalan. Preside esta sesión el Presidente de la compañía, El ING. COM. MAURICIO ARMIJOS BALCAZAR y actúa como Secretario de la Junta la Gerente Administrativa de la compañía, la ING. COM. PAOLA ARMIJOS BERNABE.

A continuación la Secretaria expone la lista de asistentes y constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía, hecho a cual los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal a fin de tratar el siguiente Orden del Día, cuyos puntos por unanimidad están de acuerdo en aprobar y sobre estos resolver: **PRIMER PUNTO:** Conocer la situación actual de la compañía, estudiar para uno de los puntos que determinen por que resultara en beneficio la utilidad del año terminado dos mil dieciséis, y, **SEGUNDO PUNTO:** Conocer y resolver sobre el Compromiso de la Junta de reunirse en una próxima ocasión para tratar conjuntamente de la Junta en la gestión del patrimonio

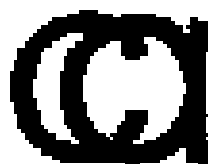


Comercial Automotriz
ARMIJOS C. Ltda.

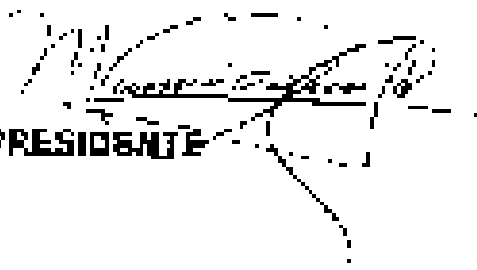
neto producto de los ajustes patrimoniales realizados, y que deberán ser concedidos por la Superintendencia de Compañías. En consecuencia que La Cancelación del Patrimonio Neto y la Cancelación del Estado de Resultados (Definición) deberán ser puestos a Consideración de la Junta General de Accionistas para su oportuna contabilización.- La Junta se acordó a revisar los puntos del orden del día, el cual varió el cual solicitó la palabra a Secretaria, la cual le es concedida por el Presidente quien declara en relación al primer punto lo siguiente: Conforme a lo citado, la compañía goza de una fuerte estabilidad, tanto en sus activos corrientes, tales como sus cuentas por cobrar, y en su patrimonio, la disminución de las ventas en el periodo citado son las consecuencias de impuestos adicionales, hay interés por parte de los suministradores por incremento del IVA del 12 al 14% y el volumen importante por la espera de disminución de las salvaguardas. Todos estos factores incurren para el año viene con un 18% a la baja, frente al periodo que mil millones. Por lo que se resuelve incrementar la fuerza de ventas para alcanzar las propuestas señaladas para este año dos mil dieciséis. Siguiendo con el segundo punto, que, para la consecución integral del proyecto de implementación de la nueva manera de trabajar por la gestiones que se realizaron, es imprescindible que la Junta se reúna nuevamente en una próxima fecha, para discutir y resolver sobre la cancelación del patrimonio neto producido de los equates preliminares que se exhiben en otro anexo que se incorpora al expediente de esta Junta.-

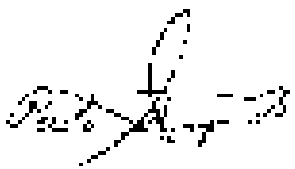
No hablando más puntos que trata en el Orden del Día, la Junta General de Accionistas se dispone a disolverse. Transcurridos unos minutos, la Junta de Accionistas de **COMERCIAL AUTOMOTRIZ ARMIJOS C. Ltda.**

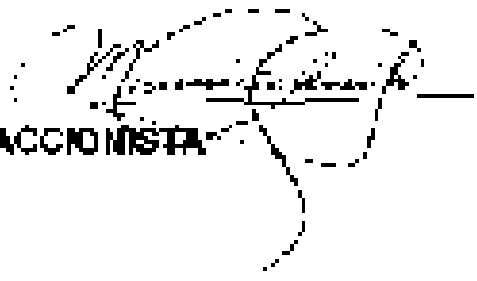
Por no haber otro asunto sobre el cual tratar, se concede un momento de receso para la restauración de este acto y una vez reinstalada la reunión, esta fue leída por el Secretario y aprobada sin modificaciones por todos los asistentes con lo cual se levanta la sesión siendo las diegocho horas cuarenta minutos de la misma fecha, quienes para constancia firman en unidad de acto.-



Comercial Automotriz
ARMUJOS C. Ltda.


PRESIDENTE


GERENTE ADM - SECRETARIO


ACCIONISTA


ACCIONISTA